

SAN JOSÉ, COSTA RICA

1923

LUNES 6 DE AGOSTO

SEMANARIO DE CULTURA HISPANICA

La moral de la Revolución mexicana

LA Revolución mexicana desde el punto de vista de los intereses económicos de la nación, ha logrado que todos los habitantes del país empiecen a tomar su sitio en alguno de los grupos sociales que se disputan la riqueza, estableciendo de esta suerte y de un modo indirecto, diversas instituciones de carácter definido que tratan de defender lo que llaman sus intereses de clase: así, el gobierno, con un principio económico impuesto por la revolución, convertido en ley fundamental de la República, marcha francamente sosteniendo la teoría de la propiedad como función del Estado. Igualmente las agrupaciones revolucionarias sostienen, colaborando en el Gobierno o lejos de él, la abolición de la propiedad individual de la tierra; por su parte las agrupaciones e instituciones sostenedoras del régimen capitalista luchan duramente por volvernos al campo de la organización económica individualista. Hasta la Iglesia Católica ha tomado de manera decisiva, participación en esos aprestos de los elementos combatientes, sosteniendo de modo franco la teoría de la propiedad individual inmueble. Todo lo cual demuestra que en México ningún hombre, ninguna clase, se abstiene de tomar parte en la vida económico-política del país, prueba fehaciente de la virilidad espiritual del pueblo.

Pero si esto ocurre en el campo de los intereses económicos, en el campo de las ideas acontece una verdadera desorientación, tanto más digna de estudio cuanto que, para el observador inteligente de la Revolución mexicana, los principales partidos políticos, los únicos que en realidad existen en la actualidad y que siempre se han considerado en la historia de México como enemigos irreconciliables, luchan en campos contrarios sosteniendo aparentemente el mismo ideal moral: la Iglesia Católica y el partido revolucionario. En el seno de los sindicatos católicos establecidos por los Obispos, en los congresos de hombres y mujeres sostenedores de la fe católica, en los pe-

riódicos pagados por el clero, en los púlpitos, en todas partes, la Iglesia deja oír, en nombre de Cristo, los anatemas más violentos en contra de la Revolución que pretende, a su juicio, aniquilar el orden establecido, el cual, lógicamente, parece ser grato a los principios de la misma Iglesia y del Evangelio. A su vez, los representantes más ilustrados de la Revolución, los que en estos momentos pudiera decirse que, tanto en el campo de acción del Poder Ejecutivo como en las cámaras legislativas, sostienen la ideología que forma la base de la reivindicación social, cuando son realmente sinceros consigo mismos y expresan cabalmente el sentimiento del pueblo, justifican, en nombre de la enseñanza de Jesucristo las reformas revolucionarias en el terreno de las prácticas sociales y en el de la legislación.

¿Por qué esta pugna de intereses y este acuerdo en la doctrina fundamental? ¿Quién tiene razón en este período histórico, uno de los más difíciles y más interesantes de nuestra historia?

La filosofía moral dominante, es decir, la de las clases directoras del país, durante los últimos cincuenta años, fué en realidad una doctrina alejada fundamentalmente del cristianismo. La escuela positivista implantada en México para justificar las Leyes de Reforma y crear un espíritu público distanciado totalmente de la tradición del México español, del catolicismo y del cultivo de las humanidades, hizo hincapié en la falsedad de toda religión y de toda ética trascendentes, para sustituirlas por el conocimiento de las verdades de evidente demostración, elevando de este modo a las ciencias a la categoría de principios suficientes, capaces de dar al hombre todo lo que ha menester en la existencia: satisfacción económica, conformidad espiritual y progreso ininterrumpido.

Siendo esa la cultura de los representantes de aquel gran movimiento político que orientó al país hacia nuevos senderos, la pugna económica y espiritual entre los revolucionarios de entonces y la Iglesia Católica, se ex-

plica fácilmente por qué a la Iglesia se la despojó de la propiedad inmueble, uno de sus mayores instrumentos de dominio, y al mismo tiempo se la alejaba del espíritu popular substituyendo su ideología por un nuevo credo que afirmaba la excelencia y divinidad de la humanidad misma, digna de todos los esfuerzos del cuerpo y del espíritu.

Este pensamiento filosófico produjo en nuestro país el concepto equivocado de que la paz pública y la tranquilidad de cada espíritu se consiguen fácilmente gracias sólo al progreso económico de la comunidad. Y unido este juicio a la ideología de nuestra legislación individualista, que obliga al Estado a abstenerse de intervenir en los conflictos económicos de los particulares, y a la teoría jacobina de que los hombres se bastan a sí mismos para resolver su suerte en la lucha por la existencia, supuesto que son iguales, dió por resultado el acaparamiento de la riqueza inmueble de la nación en unas cuantas manos y la falta de un juicio moral común, perdida ya la fe en la eficacia de las instituciones públicas.

La revolución social iniciada en 1910 devuelve a la nación mexicana la ética de Cristo. Lucha por el advenimiento de un nuevo orden social, basado en el amor a los hombres, en el cual no se trafique con el semejante aprovechándose de su debilidad intelectual, moral o económica. Vuelve los ojos a Jesús, destructor del Estado como instrumento de una casta privilegiada, a Jesús que condena a los ricos por su ceguera que les impide abrir su espíritu hacia los verdaderos valores de la vida. El movimiento zapatista surge gracias al maravilloso instinto cristiano de los indios, sobrepuesto, en un momento de desesperación, al lastre de la liturgia de la Iglesia y de las amenazas de los sacerdotes católicos. El respeto sincero e ingenuo de don Francisco I. Madero hacia el pueblo, reputado como una falta absoluta de preparación política, no es en el fondo sino el sentimiento de amor de un cristiano conmovido ante los padecimientos de su país.

¿Por qué, entonces, si la revolución social de estos años es más radical que